

En el año de 1874 se dio una orden para que en el término de quince días se establezcan escuelas en la Hacienda del Alamo y de Encinas (cuando menos de niños) que serán sostenidas por los propietarios y padres de familia.

Había en el Municipio dos escuelas primarias; una en la Congregación de Juárez atendida por un profesor con sueldo de 16 pesos y en esta Villa otro profesor con sueldo de \$21.00

Aparte de estas escuelas, había una escuela particular para niñas solamente; esta escuela se encontraba por la calle Hidalgo y la avenida Félix U. Gómez propiedad hoy en día del Sr. Roberto Gómez Múzquiz.

Había una escuela particular para varones a cargo de Francisco de la Cruz, ubicada por la calle Guerrero y Avenida Independencia, propiedad hoy en día del Señor José Guerrero.

En el año de 1875, se destinaron seis días de agua que tenían un valor de \$229.00 para el pago del profesor y gastos escolares, siendo el Profr. Julio Flores y su sueldo era de \$15.00 mensuales. Los maestros en aquel tiempo eran contratados por dos años solamente.

El programa de materias era: Lectura, Escritura, Moral, Urbanidad, Ortografía, Gramática, Aritmética Comercial y Geografía Universal.

En el año de 1881, la escuela estaba sostenida por el fondo público, siendo el Profesor Octaviano González quien la tenía a su cargo con un sueldo de \$420.00 anuales; las materias de enseñanza eran: Lectura, Escritura (Gótica, Inglesa y Alemana), Gramática, Cronología, Geometría, Geografía, Filosofía, Moral y Urbanidad.

Las escuelas públicas en el año de 1882 estaban a cargo del profesor Guillermo M. y la Profra. Victoriana M. de Fluornoy; éstos profesores no tenían sueldo fijo.

130 padres de familia contribuyeron para la Construcción de la Escuela Oficial que se principiaría el 1 de febrero de 1883; el día 27 de Junio de ese mismo año hacen saber al Gobernador del Estado que les faltan \$82.00 para terminar la obra; era Director en ese año el C. Servando G. Arredondo con un sueldo de \$40.00 y 25 centavos para gastos escolares.

Las materias que se impartían en el año de 1896 eran las siguientes: Lectura, Escritura, Gramática, Geografía Universal, Geometría, Historia de México y Gimnasia.

En el año de 1905 se impartía: Lenguaje, Moral, Urbanidad, Enseñanza Intuitiva, Ciencias Físicas y Naturales, Instrucción Cívica, Economía Domestica, Historia Universal, Geometría, Geografía, Dibujo, Canto, Trabajos Manuales y Costura.

En el año de 1910 siendo Alcalde Primero el Sr. Arnulfo Castro Riojas y el C. Francisco Garza Alcorta Segundo Regidor y además Presidente de la comisión Municipal del Centenario de la Independencia; se construirá un salón adyacente a la escuela Oficial de Niños #1, que llevará por nombre "Miguel Hidalgo" y se inaugurará el 16 de Septiembre.

El 29 de mayo de 1916, el Gobernador del estado de Coahuila dice que las negociaciones mineras, agrícolas e industriales, tienen la obligación de sostener cuando menos una escuela en sus fincas donde haya más de 30 niños en edad escolar.

En el año de 1939-1940 aparece por primera vez, en forma oficial el nombre de Esc. "Miguel Hidalgo" ya que ése nombre lo llevaba una sola aula, la que se construyó en el año de 1910 para conmemorar el Centenario de la Independencia; adyacente éste salón a la Escuela Oficial para niños #1, desapareciendo este nombre y tomando el nombre de "Miguel Hidalgo" esto fue en el año de 1940 siendo Secretario de Educación Pública en el Estado el Profr. Ramón Ortiz Villalobos, la Directora del Plantel la Señorita Profra. María del Jesús Campos Pérez y Presidente Municipal el C. Lázaro Ríos.

La escuela oficial de 1° a 6° grado, estaban repartidas en dos locales, una por la calle Hidalgo, esquina con Antonio Riojas con los grupos de 1°, 4° y 6° grado, la segunda por la calle Juárez entre la Avenida Félix U. Gómez y con los grupos de 2°, 3° y 5° grado, llamándose ésta, Escuela Benito Juárez.

Años más tarde la Escuela que se encontraba por la calle Hidalgo y Avenida Antonio Riojas, fue demolida totalmente, construyéndose en ese mismo lugar una nueva escuela con materiales modernos como el ladrillo y grandes ventanales de vidrio y aluminio, los techos placas de concreto y reunieron todos los grupos de 1º a 6º, quedando la Escuela Benito Juárez totalmente desocupada.

En el año de 1995, siendo Presidente Municipal el C. Marcos de la Cerda García y a solicitud de la Inspección Escolar Zona C07 a cargo de la Profra. Nérida Santos Sanmiguel, el C. Presidente donó un salón de la antigua escuela “Benito Juárez”, salón que colinda con la propiedad del Sr. Francisco Díaz Montelongo para que ahí quedaran ubicadas las oficinas de la Inspección Escolar Zona C07 de la región Centro Industrial con Sede en Monclova, Coahuila.

En el año 2004, la Secretaría de Educación Pública del Estado, en respuesta a la solicitud presentada por padres de familia de la escuela, maestros y alumnos, autoriza el nombre de “Rogelio Santos Sanmiguel” a la escuela primaria con los siguientes datos de identificación:

Clave: 05EPR00815
Domicilio: Hidalgo 100
Categoría: Urbana
Sostenimiento: Estatal
Zona Escolar: 205
Organización: Completa
Turno: Matutino
Género: Mixto
Localidad: Progreso
Municipio: Progreso
Entidad: Coahuila

Escuela “Benito Juárez”
(ya no está en funciones)



Esc. “Rogelio Santos Sanmiguel”
(a partir de 2004)
de Organización Completa



Planta de Maestros
Ciclo Escolar 2012-2013

Esc. “Rogelio Santos Sanmiguel”

Director	Profr. y Lic. Horacio Méndez Moreno
Subdirector	Profr. y Lic. Martín García Adriano
Primer Año	Profra y Lic. Flor de Dalia López Moreno
Segundo Año	Profra. Alicia Lizeth Ríos Flores
Tercer Año	Profr. y Lic. Martín García Adriano
Cuarto Año	Profr. y Lic. Julio César Garza Pérez
Quinto Año	Profra. Gricelda López Belmares
Sexto Año	Profra. Alicia Padilla Hernandez
Educación Física	Profra. y Lic. Rosa Amelia Rdz. Mtz.
Educación Artística	Profr. Javier Valdés Villalobos
Educación especial	Lic. en Educación Especial Profra. Betsabé Barajas Quiroga.
Trabajador Manual	Sr. Agustín Flores Urrutia.

**Algunos Directivos de la
Escuela Primaria**

1902-1945



Isaura Amaro Sánchez



María de Jesús
Campos Pérez



Evangelina Cárdenas Amaro

**Algunos Directivos de la
Escuela Primaria**

1951-1989



José R. Solís



**Hernán Jiménez
Maldonado**



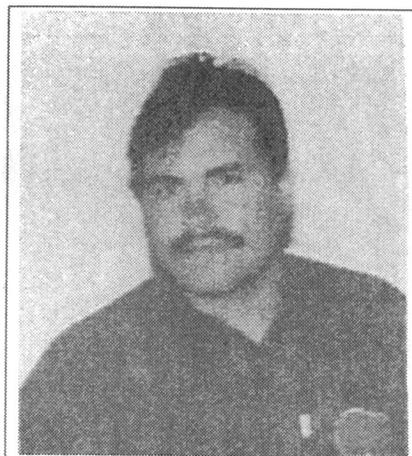
Rogelio Santos Sanmiguel

**Algunos Directivos de la
Escuela Primaria**

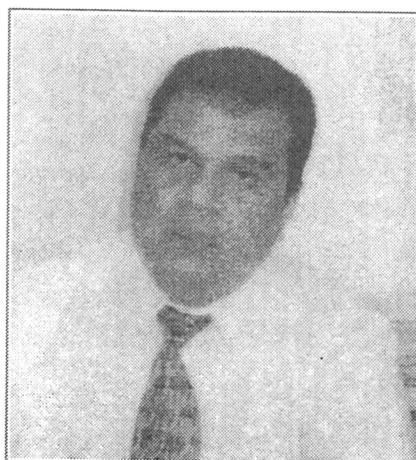
1993-2013



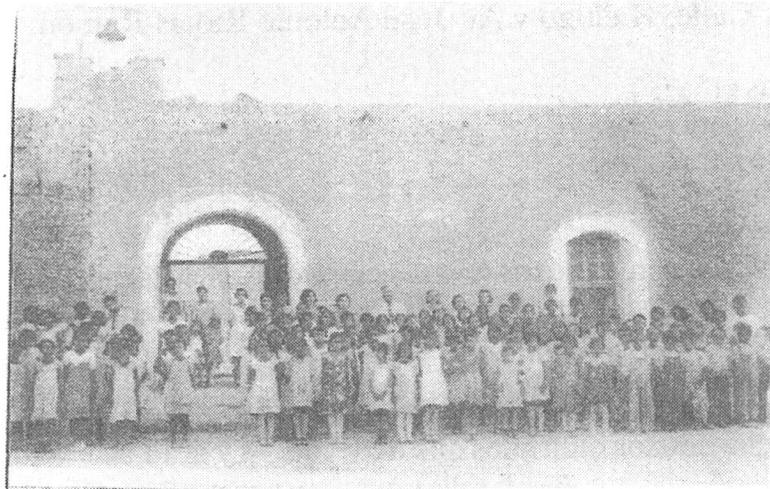
**Nélida Santos
Sanmiguel**



**Mario Humberto
Rodríguez Montes**



Horacio Méndez Moreno



Escuela Mixta Oficial No. 1
1880



Esc. "Miguel Hidalgo" a partir de 1940-2003

**Relación de espacios con que cuenta el inmueble de la
esc. Primaria “Profr. Rogelio Santos Sanmiguel”**

Calle: Hidalgo y Av. José Antonio Riojas Ramón

6 aulas (1° a 6°)
1 baño para niñas
1 baño para niños
1 cocina
1 comedor
1 dirección con 2 anexos (sala de computo) y (rondalla)
1 aula Psicopedagógica (un anexo es espacio para Terapia de Lenguaje)
2 bodegas 1 para equipo y libros
1 foro
1 cancha con techo estructural central
1 cancha de usos múltiples que tiene juegos y gradas
(por la calle y Ave. José Antonio Riojas Ramón).

1 cancha para futbol y beisbol. Por la calle Vicente Guerrero
y Avenida José Antonio Riojas Ramón. (Este terreno está en calidad
de préstamo a la Escuela por la familia Cárdenas Valdéz desde hace
más de 25 años).

2 fosas sépticas
1 cisterna para agua
1 monumento a la patria

Toda la institución cuenta con barda perimetral
Con dos portones de acceso.

ESTADISTICA

Lista de Maestros

(1874-2013)

Maestros y maestras que ejercieron su profesión magisterial en la esc. primaria "Oficial Mixta No 1" más tarde esc. "Miguel Hidalgo" y hoy esc. Profr. "Rogelio Santos Sanmiguel"

El pueblo guarda su recuerdo y agradece a todos su trabajo, su dedicación a la educación e instrucción de la niñez de la Villa de Progreso.

Disculpándonos con maestros y maestras que no aparezcan sus nombres y hayan laborado en esta Villa de Progreso, por escapársenos a nuestra memoria.

Para todos ustedes nuestro eterno agradecimiento.

- | | | | |
|-----|----------------------------|-----|--------------------------|
| 1) | Francisco de la Cruz | 26) | Jesús Ma. Ramírez Molina |
| 2) | Guadalupe González | 27) | Marcos Velasco |
| 3) | Victoriano M. de Floanoy | 28) | Gregorio Canales |
| 4) | Servando E. Arredondo | 29) | Concepción Paz |
| 5) | Gregorio Muñoz | 30) | Daniel G. Narvaéz |
| 6) | Jesús María Ramírez M. | 31) | Rosa María Avalos |
| 7) | Jacinto Perales | 32) | Isabel Riojas |
| 8) | Juan B. de La Rivera | 33) | Emma Castro |
| 9) | Ma. De Jesús Pérez Treviño | 34) | Daniel García |
| 10) | Segundo Flores | 35) | Isaura Amaro |
| 11) | Josefa Dávila de la Cruz | 36) | Elmira Rocha |
| 12) | Josefa Treviño del Valle | 37) | Epifanía Jiménez |
| 13) | Manuel Sandoval | 38) | Melchor Cárdenas |
| 14) | Adela R. de la Garza | 39) | Antonia Cárdenas |
| 15) | Sara R. Vázquez | 40) | Antonia García |
| 16) | Francisco de la Garza | 41) | Jerónimo Sandoval |
| 17) | Adelaida Salinas | 42) | Victoria Rendón |
| 18) | Juana Delgado | 43) | Josefa Vielma Vidaurri |
| 19) | Idelfonso Escamilla | 44) | Beatriz Castro |
| 20) | Secundino Quinto Gámez | 45) | Julia Villarreal |
| 21) | Juan Bravo | 46) | Carolina Garza Pérez |
| 22) | Octaviano González | 47) | Purificación de León |
| 23) | Teresa Treviño | 48) | Manuel Rodríguez |
| 24) | Félix Guajardo | 49) | Josefa Campos Pérez |
| 25) | Virginia Sánchez | 50) | Isabel Zamora Guajardo |